

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Para dar cumplimiento al artículo 46 fracción g y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde se establece que las notas a los estados financieros deberán revelar y proporcionar la información adicional y suficiente que ampie y dé significado a los datos contenidos en los reportes con la finalidad de dar mayor utilidad a los usuarios de los mismos, a continuación se muestran las partidas más importantes del estado periodo. Cabe señalar que los saldos están integrados por Cabeera Municipal y sus tres Seccionales (Anahuac, Álvaro Obregón y Lazaro Cárdenas)

Panorama Económico

El Municipio de Cuauhtémoc de acuerdo a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 proyectó una recaudación anual por \$676,870,358.91 de los cuales el 63.12% corresponde a participaciones y lo anterior, origen que se realizaron ajustes al presupuesto de egresos del presente ejercicio. Dejando intactos aquellos que no afectan a la población, como transferencias, apoyos y subsidios, áreas como

Autorización e Historia

Fecha de creación del ente: 01 de enero de 1927

Historia: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 132 de la Constitución Política del

Objeto Social

- a) Objeto social: Administración pública municipal en general
- b) Principal actividad: Administración pública municipal en general
- c) Ejercicio fiscal: 2022
- d) Régimen Jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: ISR por salarios, ISR asimilados a salarios, ISR arrendamiento, ISR actividades profesionales

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Municipio de Cuauhtémoc prepara sus Estados Financieros de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC.
- b) Los registros contables del Municipio de Cuauhtémoc se llevan con base acumulativa. Los ingresos cuando se reciben o cobran y en el caso de los egresos cuando se devengan que es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, o bien, cuando se pagan o comprueban. Las operaciones económicas del Municipio son cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico en moneda nacional. Los estados financieros y presupuestos, muestran amplia y claramente la situación financiera y el resultado del Municipio de Cuauhtémoc, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.
- c) La elaboración de la información financiera refleja el monto de las operaciones erogadas para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- d) El Municipio de Cuauhtémoc, se rige en la operación del sistema de información y registro contable, mediante el cual se prepara la información necesaria para la emisión de los estados financieros, de acuerdo a los Estudios Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- e) El Municipio de Cuauhtémoc prepara sus Estados Financieros de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado

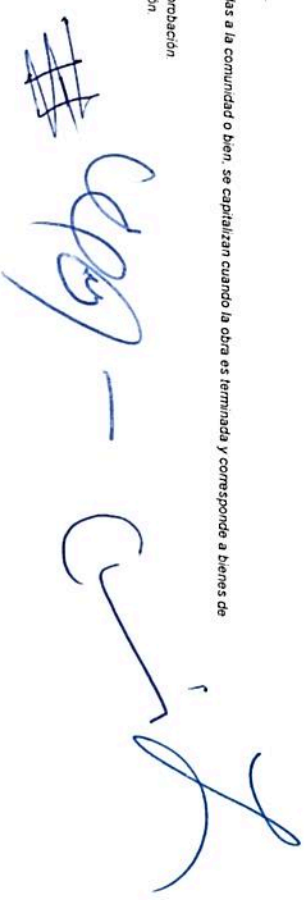
Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: El Municipio de Cuauhtémoc, no actualiza la información referente al Estado de Situación Financiera y no tiene creadas reservas para hacer frente a obligaciones con terceros que pudieran presentarse.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) El Municipio de Cuauhtémoc, no calcula depreciaciones por lo que los activos representan el valor histórico.
- b) El contrato que tiene elaborado con las instituciones bancarias se pactó NO RIESGO en las inversiones.
- c) El Municipio registra en cuentas de activo los avances de obra y son llevadas al gasto cuando son entregadas a la comunidad o bien, se capitalizan cuando la obra es terminada y corresponde a bienes de
- d) El Municipio cuenta con pasivos contingentes por litigios por la cantidad de \$24,580,346.28
- e) Desamortamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- f) El área responsable solicita la baja a Oficialía Mayor, quien a su vez lo presenta al Ayuntamiento para su aprobación
- g) Una vez recibido el acuerdo por el Ayuntamiento, se procede a realizar la baja contable del activo en cuestión



n) Todo el activo es respaldado con un resguardo a cada usuario del mismo.

Reporte de la Recaudación

a)	INGRESOS FEDERALES	483,056,308.13
	INGRESOS LOCALES	258,478,179.20
	INGRESOS ESTATALES (FODESEM)	42,022,776.64
		783,557,263.97

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Municipio de Cuauhtémoc no cuenta con Créditos Bancarios, Contratos con Asociaciones Público Privadas, ni otros instrumentos de deuda.

Proceso de Mejora

- Las políticas de Control Interno del Municipio de Cuauhtémoc, se rigen bajo el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio, el cual establece las responsabilidades administrativas de los
- El municipio busca mejorar la recaudación con una modernización y actualización catastral mediante vuelos aerofotogramétricos actualizando las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para que cada además de lo anterior, constantemente se actualizan en la cartografía, los metros cuadrados de construcción en base a las licencias expedidas por la Dirección de Desarrollo Urbano. Con la finalidad de apoyar al contribuyente, se aprueban campañas o programas de descuento en recargos para abatir el rezago.

Partes Relacionadas

En el Municipio de Cuauhtémoc, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Cuenta con los siguientes Organismos Descentralizados:

- Consejo de Urbanización Municipal a quien el H. Ayuntamiento autoriza una partida para obra pública mismo que es erogado conforme se presentan los avances de obra.
- Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF) al cual el Ayuntamiento autoriza el otorgamiento de un subsidio mensual reconocido en el Presupuesto de Egresos del año.
- Instituto de Cultura del Municipio al cual el Ayuntamiento autoriza el otorgamiento de un subsidio mensual reconocido en el Presupuesto de Egresos del año.
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte al cual el Ayuntamiento autoriza el otorgamiento de un subsidio mensual reconocido en el Presupuesto de Egresos del año.
- El Rastro TIF 191 de Cuauhtémoc, el cual cuenta con ingresos propios, por lo que no se le realizan transferencias por subsidios.
- Estacionamientos, el cual cuenta con ingresos propios, por lo que no se le realizan transferencias por subsidios.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. ELIAS HUMBERTO PEREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. M.I PATRICIA RAMIREZ CEBALLOS
TESORERA MUNICIPAL

CP. VERONICA M. ESCALANTE ROMERO
SINDICO MUNICIPAL

MTRA LOURDES MENDOZA RODRIGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA